

Yocho años en audiencia apu  
blica remando que se le de ci  
tada a parte con el es tado  
En la ciudad de granada en  
dieb esiete dias del mes de se  
ptiembre de mill e seis cientos  
e dieb e ocho años yo juan ra  
mirib de aguilera escuano  
de sumagestad notifique la  
peticion de rruia y el auto de  
ella prohibido en los reales esta  
dos de esta real audiencia p  
ausencia en el dia del conce  
xo del adichos auera de cebejin  
Para el efeto que en el dicho  
auto se contiene de quedar  
yo juan ramirib escuano de  
sumagestad yo juan rami  
rib de aguilera escuano del  
rey nuestro señor en cumplim  
ento del dicho auto bices a  
Car esaque un treslado del di  
cho padron que en la dicha pe  
ticion se ha enmincion que al  
fin del parece esta signado e fir  
mado que dice juan bernardo  
de queros y ser escuano del rey

